



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2012-2015

-----ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE APASEO EL-----
-----GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO 2012-2015-----
-----ACTA NUMERO VEINTIDÓS-----

EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 08:14 HORAS DEL DÍA 22 DE JUNIO DE 2013, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2012-2015 BAJO EL SIGUIENTE: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.-----
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----
5. APROBACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYOS PARA LA ADQUISICIÓN DE SEMILLAS E INSUMOS AGRÍCOLAS 2013.-----
6. RATIFICACIÓN DEL CONVENIO DE LA PROPUESTA SOBRE LAS TARIFAS DE COBRO Y DESCUENTOS ESPECIALES, ASÍ COMO DEL ACTA NO. 6 DEL CONSEJO DIRECTIVO DONDE SE AUTORIZARON DICHS CRITERIOS.-----
7. DONACIÓN DE TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA SECUNDARIA EN EL FRACCIONAMIENTO "FUENTES DE BALVANERA".-----
8. RATIFICACIÓN DE ACUERDOS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.-----
9. ASUNTOS GENERALES.-----
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.-----

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. LORENZO LICEA ROJAS, EL SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. MOISÉS ULISES MACÍAS MUÑOZ Y LOS REGIDORES: LIC. JOSÉ JUAN CÁRDENAS MALDONADO, PROFRA. MA. DE LOS ÁNGELES BAUTISTA CERVANTES, C. MOISÉS GUERRERO LARA, L.A.E. ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA, C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, LIC. EFRAÍN RICO RUBIO Y C. CARLOS MARTÍNEZ RAMÍREZ, NO ENCONTRÁNDOSE PRESENTE EL REGIDOR LIC. ALFONSO OLIVEROS CABRERA.-----

2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA EL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD AL PUNTO ANTERIOR.-----

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL REGIDOR LIC. EFRAÍN RICO RUBIO, SOLICITA QUE EN LO RELATIVO AL PUNTO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE INSUMOS SE AGREGUE EL ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DONDE SE ADQUIERE LA SEMILLA.-----

ACUERDO.- SE PUSO A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD 9 VOTOS.-----

LA REGIDORA L.A.E. ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA, HACE EL COMENTARIO DE QUE EN LAS SESIONES QUE SE PROGRAMAN EN DÍA SÁBADO SE TIENEN QUE HACER A UNA LADO COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON ANTERIORIDAD Y SUGIERE SE PLANEEN LOS DÍAS DE LAS SESIONES DE LUNES A VIERNES, SOBRE UN CALENDARIO SE PUEDE PLANIFICAR, ESTO COMO MEDIDA DE CONTROL.-----

4. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----

ACUERDO.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO 21ª DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2013, CON LAS OBSERVACIONES CONDUCENTES, LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 9 VOTOS.-----

5. APROBACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYOS PARA LA ADQUISICIÓN DE SEMILLAS E INSUMOS AGRÍCOLAS 2013.-----

EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. MOISÉS ULISES MACÍAS MUÑOZ, FELICITA A QUIEN REALIZO LAS REGLAS DE OPERACIÓN PORQUE ESTÁN MUY BIEN REDACTADAS.-----

EL REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, COMENTA QUE EN LOS REQUISITOS SE PIDE UNA CONSTANCIA DEL DELEGADO MUNICIPAL, PIENSA QUE ESTO PROVOCARÍA PROBLEMAS, OPINA QUE AHÍ HAY QUE BUSCAR LA MANERA DE QUE NO SOLAMENTE SEA EL DELEGADO MUNICIPAL LE DE LA POSESIÓN DE LA TIERRA Y TAMBIÉN HACE LA OBSERVACIÓN EN LO DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN.-----

LA REGIDORA L.A.E. ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA, MANIFIESTA QUE EN LOS REQUISITOS SE LES PIDE CARTILLA MILITAR Y EN EL CASO DEL PASAPORTE HAY QUE PEDIR QUE ESTE SEA VIGENTE Y PREGUNTA A QUE SE DEBE EL RETRASO EN EL PAGO.-----

EL REGIDOR LIC. JOSÉ JUAN CÁRDENAS MALDONADO, COMENTA QUE LOS CIUDADANOS TIENEN LA CULTURA DE QUE LE GOBIERNO LES VA A DAR TODO Y NO HAY NECESIDAD DE REEMBOLSARLO.-----

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

EL REGIDOR C. CARLOS MARTÍNEZ RAMÍREZ, OPINA QUE EL APOYO A LOS CAMPESINOS CON EL 50% ES SUFICIENTE, PORQUE NORMALMENTE ELLOS QUIEREN QUE SE LES DE TODO, YA CON ESTO NO VA SER TAN FÁCIL QUE QUIERAN APORTAR SI REALMENTE LO NECESITAN.

EL REGIDOR LIC. JOSÉ JUAN CÁRDENAS MALDONADO, PROPONE QUE SI SOBRA RECURSO Y SI HAY ALGUIEN QUE REQUIERA DE MAS DE 3 HECTÁREAS SE LE APOYE PUES HAY QUE DARLE APERTURA A LAS REGLAS DE OPERACIÓN.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. LORENZO LICEA ROJAS, OPINA QUE SE PUEDE AGREGAR QUE SI HAY RECURSO SE PUEDA SOLICITAR EL APOYO PARA FERTILIZANTE.

EL REGIDOR LIC. EFRAÍN RICO RUBIO, HACE LA OBSERVACIÓN DE QUE ESTAS REGLAS DE OPERACIÓN TENDRÍAN QUE HABER SIDO APROBADAS POR LO MENOS DESDE HACE UN MES, ES DE SU CONOCIMIENTO QUE EN MUNICIPIOS CERCANOS SE REPARTIÓ DESDE HACE UN MES, OPINA QUE HAY QUE PONERLOS LAS PILAS Y DICE QUE HAY MUCHOS LUGARES DONDE SE SIEMBRA DE TEMPORAL Y LA PLANTA ESTA CRECIDA, HAY QUE AGILIZAR ESTO, NO VAYA A PASAR LOS MISMO CON EL FERTILIZANTE Y HAY QUE HACER LAS COSAS A TIEMPO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. LORENZO LICEA ROJAS, MANIFIESTA QUE PARA QUE ASEGUREMOS QUE TENGA EFECTO LA AYUDA HAY PROCURAR QUE EL TEMPORAL ESTE BIEN ESTABLECIDO.

ACUERDO.- SE APRUEBAN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE EL PROGRAMA DE APOYO PARA LA ADQUISICIÓN DE "SEMILLAS E INSUMOS AGRÍCOLAS 2013", CON LAS OBSERVACIONES PLANTEADAS POR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 9 VOTOS.

6. RATIFICACIÓN DEL CONVENIO DE LA PROPUESTA SOBRE LAS TARIFAS DE COBRO Y DESCUENTOS ESPECIALES, ASÍ COMO DEL ACTA NO. 6 DEL CONSEJO DIRECTIVO DONDE SE AUTORIZARON DICHS CRITERIOS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. LORENZO LICEA ROJAS, SOLICITA SE ESCUCHE AL DIRECTOR DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE PARA QUE DE UNA INFORMACION MAS AMPLIA DE ESTE PUNTO.

EL DIRECTOR GENERAL DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO LIC. ERNESTO VEGA ARIAS, DA UNA EXPLICACIÓN EN LO RELATIVO A ESTE PUNTO.

EL REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, PREGUNTA SI CMAPA TIENE LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA SOPORTAR ESTO.

EL DIRECTOR GENERAL DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO LIC. ERNESTO VEGA ARIAS, RESPONDE QUE SE TIENEN QUE QUITAR RECARGOS E INTERESES Y SANEAR EL ORGANISMO.

EL REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, OPINA QUE SE ESTA PREMIANDO A LA GENTE Y SE VAN A DEJAR DE OBTENER INGRESOS EN EL CMAPA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. LORENZO LICEA ROJAS, MANIFIESTA QUE NO SE DISMINUYE LO REFERENTE AL AÑO PASADO, EL PROBLEMA ES QUE LA GENTE ESTA DEJANDO DE PAGAR Y AL RATO NO VAN A SER 150,000 S NO VAN A SER MAS.

EL DIRECTOR GENERAL DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO LIC. ERNESTO VEGA ARIAS, DICE QUE LA INTENCIÓN AHORITA ES DARLE ESTABILIDAD AL ORGANISMO, Y COMENTA QUE SE HAN TENIDO PROBLEMAS CON LOS MEDIDORES Y SE ESTA REGULARIZANDO ESTA SITUACIÓN, PERO EN ESTO A QUIEN LE CORRESPONDE TOMAR CARTAS EN EL ASUNTO ES AL AYUNTAMIENTO.

EL REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, MANIFIESTA QUE LA REALIDAD ES QUE SI CMAPA CON TODOS ESTOS AJUSTES SE VA A SEGUIR MANTENIENDO IGUAL Y ES DE LA OPINIÓN QUE NECESITA APRETAR EL ORGANISMO PARA RECUPERAR.

EL DIRECTOR GENERAL DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO LIC. ERNESTO VEGA ARIAS, OPINA QUE SI NO PONEMOS CARTAS EN EL ASUNTO VAMOS A TERMINAR SUBSIDIANDO MAS, Y SI LA GENTE LLEGA A PAGAR Y SON MAS CAROS LOS RECARGOS Y MULTAS QUE LA DEUDA PRINCIPAL LA GENTE YA NO VA A QUERER PAGAR.

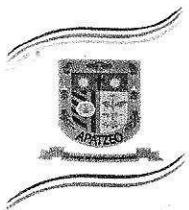
EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. MOISÉS ULISES MACÍAS MUÑOZ PREGUNTA QUE CON ESTAS MEDIDAS CUANTO SE RECUPERARÍA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. LORENZO LICEA ROJAS, PREGUNTA EL NIVEL ECONÓMICO DE LOS MOROSOS, CUAL ES LA MAYOR CANTIDAD.

EL DIRECTOR GENERAL DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO LIC. ERNESTO VEGA ARIAS, RESPONDE QUE EN LA MAYOR CANTIDAD ESTÁN LOS MAS POBRES, PORQUE SE LES HA APRETADO A LOS DEL ALTA.

EL REGIDOR LIC. JOSÉ JUAN CÁRDENAS MALDONADO, HACE EL COMENTARIO DE QUE ES BUENO AYUDAR A LA SOCIEDAD Y LO DEMÁS SERIA ANALIZAR LO DE LAS MULTAS Y RECARGOS, ESTE ES UN INCENTIVO PARA QUE LA GENTE VAYA A PAGAR.

EL DIRECTOR GENERAL DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO LIC. ERNESTO VEGA ARIAS, INFORMA QUE HAY 2 NECESIDADES, UNA ES DAR MANTENIMIENTO AL POZO DE



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2012-2015

Nº 0125

APASEO EL GRANDE, GTO.

LA VILLITA Y LA OTRA HACER UN POZO EN EL FRACCIONAMIENTO EL GUADALUPANO, Y SOLICITA RESPALDO PARA PODER NIVELAR LA SITUACIÓN.

EL REGIDOR C. CARLOS MARTÍNEZ RAMÍREZ, COMENTA QUE A EL LE PREOCUPA EL HECHO DE QUE SE CONCESIONE EL POZO QUE ESTA EN PUNTA DIAMANTE Y COMENTA QUE EL POZO DE CASTILLO ESTA A PUNTO DE COLAPSAR.

EL DIRECTOR GENERAL DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO LIC. ERNESTO VEGA ARIAS, MANIFIESTA QUE DEBE DE SER MAS INTEGRAL LO DEL POZO DE CASTILLO Y DICE QUE EN ESTE AÑO VA A SER DIFICIL QUE SE LE INVIERTA A OTRO POZO.

EL REGIDOR LIC. EFRAÍN RICO RUBIO, OPINA QUE VALE LA PENA CONSIDERAR LO QUE DICE EL REGIDOR CARLOS, YA SE VE EN BALVANERA SE LE CONCESIONO A CAVESO Y AHORA ESTÁN LOS PROBLEMAS.

EL DIRECTOR GENERAL DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO LIC. ERNESTO VEGA ARIAS, MANIFIESTA QUE EL PROBLEMA ES GRAVE PORQUE NO HAY AGUA, LO PREOCUPANTE ES QUE NO HAY AGUA PRONTO Y ESTO SI ES COMPLICADO.

ACUERDO.- SE RATIFICAN LOS ACUERDOS Y CRITERIOS SOBRE DE LAS TARIFAS DE COBRO Y DESCUENTOS ESPECIALES APROBADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE APASEO EL GRANDE, GTO. (CMAA) DE ESTE EJERCICIO FISCAL DE 2013. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 9 VOTOS.

ACUERDO.- SE RATIFICAN LOS ACUERDOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE APASEO EL GRANDE, GTO. (CMAA) DEL CONVENIO DE LAS PROPUESTAS SOBRE LAS TARIFAS DE COBRO Y DESCUENTOS ESPECIALES. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 9 VOTOS.

ACUERDO.- SE AUTORIZA ENVIAR AL CONGRESO DEL ESTADO LOS ACUERDOS Y CRITERIOS APROBADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE APASEO EL GRANDE, GTO. (CMAA) EN LA SESIÓN DE FECHA 28 DE MAYO DE 2013 APROBADOS EN EL ACTA NO. 6ª ORDINARIA. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 9 VOTOS.

7. DONACIÓN DE TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA SECUNDARIA EN EL FRACCIONAMIENTO "FUENTES DE BALVANERA".

EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. LORENZO LICEA ROJAS, MANIFIESTA QUE SE AUTORIZO DONAR UN TERRENO POR 9,502MT2 PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELA SECUNDARIA EN BALVANERA, PERO VINO EL DE INIFEG ESTA SEMANA E INFORMO QUE A LA HORA QUE SE HIZO EL PROYECTO NO CUPO EL AREA DE CONSTRUCCION DENTRO DE LOS 9,000 METROS POR LO TANTO ESTÁN SOLICITANDO EL RESTO PARA COMPLETAR LOS 14,000.00, O SEA QUE INIFEG SOLICITA LA DONACIÓN DE LOS 4,824.44 MTS. PARA AGREGARLOS A LOS QUE SE HABÍAN DONADO Y HAY QUE ACORDAR QUE SE LE DONAN LOS 14,000.00.

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE LA DONACIÓN DE TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA SECUNDARIA EN EL FRACCIONAMIENTO "FUENTES DE BALVANERA" PASE A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 9 VOTOS.

8. RATIFICACIÓN DE ACUERDOS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

EL REGIDOR LIC. EFRAÍN RICO RUBIO, SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DA LECTURA AL INFORME DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, EL CUAL CONTIENE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LAS ACTAS NO. 18ª DE FECHA 28 DE MAYO DE 2013 Y 19ª DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2013, EN LAS CUALES SE APROBARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS: 18.1 ANALIZADAS Y DISCUTIDAS LAS COTIZACIONES PRESENTADAS, ÉSTE COMITÉ APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR A LA OFICIALÍA MAYOR A CONTRATAR AL PROMOTOR ANA ISABEL CERVANTES ROJAS EN SU PROPUESTA NO. 1 DEL ELENCO ARTÍSTICO QUE ACTUARÁ EN EL TEATRO DEL PUEBLO DE LAS FIESTAS DE FUNDACIÓN Y SAN JUAN 2013 Y QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

FECHA	ARTISTA ESTELAR	ARTISTA COESTELAR
VIERNES 14 DE JUNIO	K-PAZ DE LA SIERRA	GRUPO KAREY
SÁBADO 15 DE JUNIO	EL TRI	PULL OFF
DOMINGO 16 DE JUNIO	SONORA SANTANERA Y FABY LÓPEZ (HIJA DE SONIA LÓPEZ)	ABEL SANDOVAL "EXVOCALISTA" DE VIENTO Y SOL
LUNES 17 DE JUNIO	ROBERTO JR Y SU BANDENO	BANDA SANTIAGO MARAVATÍO
MARTES 18 DE JUNIO	CORNELIO REYNA JR, LA DOBLE DE PAQUITA Y LA VOZ GEMELA DE JUAN GABRIEL	LIRA BLUES
JUEVES 20 DE JUNIO	TERRÍCOLAS	GERRY GARCÍA "EXVOCALISTA" DE LIBERACIÓN
VIERNES 21 DE JUNIO	EL NUEVO ACAPULCO TROPICAL Y CADETES DE LINARES DE JOSÉ LUZ CANTÚ	QUIETOS DE SINALOA
DOMINGO 23 DE JUNIO	SONORA DINAMITA	ALACRANES DE DURANGO

CON UN COSTO TOTAL DE \$ 1,360,000.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 MN) MAS 16% DE IVA \$ 217,600.00 (DOSCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE LA CONTRATACIÓN DE \$ 1,577,600.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MN).

LA FORMA DE PAGO SERÁ LA SIGUIENTE:

[Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page]

PRIMER PAGO: 50% A LA FIRMA DEL CONTRATO.
SEGUNDO PAGO: 25% EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2013
TERCER Y ÚLTIMO PAGO: 25% EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2013.

PARA CUBRIR EL PAGO DE ESTA CONTRATACIÓN DE SERVICIO SE HARÁ MEDIANTE LA CUENTA PÚBLICA, PARTIDA 5.1.3.8.3811 DENOMINADA GASTOS DE CEREMONIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE OFICIALÍA MAYOR. FF CP13, UR C0400, P 11.00, AF 3.1.1

18.II ANALIZADAS Y DISCUTIDAS LAS COTIZACIONES PRESENTADAS, ÉSTE COMITÉ APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR A LA OFICIALÍA MAYOR A CONTRATAR LOS SERVICIOS DEL PRESTADOR DE SERVICIO PEDRO JAVIER VÁZQUEZ ARMENTA POR CONCEPTO DE RENTA DE ESCENARIO Y AUDIO DURANTE 11 DÍAS, QUE COMPRENEN DEL 14 AL 24 DE JUNIO PARA LOS EVENTOS CULTURALES QUE SE REALIZARÁN EN EL JARDÍN PRINCIPAL COMO PARTE DE LAS FIESTAS DE FUNDACIÓN Y SAN JUAN 2013 Y QUE INCLUYE LO SIGUIENTE: EQUIPO DE AUDIO, ILUMINACIÓN Y PLANTA DE LUZ A UN COSTO DE \$ 90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100 MN) MAS 16% DE IVA \$ 14,400.00 (CATORCE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE LA CONTRATACIÓN DE \$ 104,400.00 (CIENTO CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MN).

PARA CUBRIR EL PAGO DE ESTA CONTRATACIÓN DE SERVICIO SE HARÁ MEDIANTE LA CUENTA PÚBLICA, PARTIDA 5.1.3.8.3811 DENOMINADA GASTOS DE CEREMONIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE OFICIALÍA MAYOR. FF CP13, UR C0400, P 11.00, AF 3.1.1.

18.III ANALIZADAS Y DISCUTIDAS LAS COTIZACIONES PRESENTADAS, ÉSTE COMITÉ APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR A LA OFICIALÍA MAYOR A CONTRATAR AL PRESTADOR DE SERVICIO JORGE FERNÁNDEZ GUERRERO POR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA, SIENDO 30 (TREINTA) ELEMENTOS POR DÍA DURANTE 11 DÍAS DE LA FERIA QUE COMPRENDE DEL 14 AL 24 DE JUNIO DE 2013 Y QUE INCLUYE LO SIGUIENTE:

SERVICIO DE LAS 16:00 HRS. A LAS 01:00 HRS, PRESENTÁNDOSE DEBIDAMENTE UNIFORMADO CON IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y CON LOS SIGUIENTES ADITAMENTOS:

TOLETE, ESPOSAS, GAS PIMIENTA Y RADIO DE FRECUENCIA PRIVADA CON UN COSTO POR ELEMENTO DE \$ 350.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MN) SIENDO UN TOTAL DE \$ 115,500.00 (CIENTO QUINCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN) MAS 16% DE IVA \$ 18,480.00 (DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE LA CONTRATACIÓN DE \$ 133,980.00 (CIENTO TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MN).

PARA CUBRIR EL PAGO DE ESTA CONTRATACIÓN DE SERVICIO SE HARÁ MEDIANTE LA CUENTA PÚBLICA, PARTIDA 5.1.3.8.3811 DENOMINADA GASTOS DE CEREMONIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE OFICIALÍA MAYOR. FF CP13, UR C0400, P 11.00, A 3.1.1

18.IV ANALIZADAS Y DISCUTIDAS LAS COTIZACIONES PRESENTADAS, ÉSTE COMITÉ APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR A LA OFICIALÍA MAYOR A CONTRATAR CON EL PRESTADOR DE SERVICIO ISRAEL CONTRERAS ROMERO PARA LA ELABORACIÓN DE LOS FUEGOS PIROTÉCNICOS PARA LAS FIESTAS DE FUNDACIÓN DE APASEO EL GRANDE Y SAN JUAN 2013 A REALIZARSE DEL 14 AL 24 DE JUNIO QUE INCLUYE LO SIGUIENTE:

INAUGURACIÓN 14 DE JUNIO

- 40 BOMBAS MULTICOLORES
- 40 CANDELAS (7 DISPAROS CADA UNA)
- 1 GRUESA DE COHETES DE LUZ Y TRUENO (144 UNIDADES)

FIESTA DE FUNDACIÓN SAN JUAN DÍA 24 DE JUNIO

- 1 CASTILLO DE 1 TORRE (MUSICALIZADO)
- 50 BOMBAS MULTICOLORES
- 30 CANDELAS (7 DISPAROS CADA UNA)
- 1 GRUESA DE COHETES DE LUZ TRUENO (144 UNIDADES)

ADEMÁS OFRECE; 1 LETRERO ALUSIVO A LAS FIESTAS DE FUNDACIÓN SAN JUAN 2013, 40 BOMBAS, 20 CANDELAS Y 1 GRUESA DE COHETES DE LUZ Y TRUENO DISTRIBUIDOS EN LOS DÍAS ANTES MENCIONADOS.

TODO EL PAQUETE A UN COSTO DE \$ 61,000.00 (SESENTA Y UN MIL PESOS 00/100 MN) IVA INCLUIDO.

PARA CUBRIR EL PAGO DE ESTA CONTRATACIÓN DE SERVICIO SE HARÁ MEDIANTE LA CUENTA PÚBLICA, PARTIDA 5.1.3.8.3811 DENOMINADA GASTOS DE CEREMONIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE OFICIALÍA MAYOR. FF CP13, UR C0400, P 11.00, A 3.1.1

18.V ANALIZADAS Y DISCUTIDAS LAS COTIZACIONES PRESENTADAS, ESTE COMITÉ APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR A LA OFICIALÍA MAYOR A CONTRATAR LOS SERVICIOS DEL PROMOTOR JORGE FERNÁNDEZ GUERRERO POR LA PRESENTACIÓN DEL ESPECTÁCULO DE LUCHA LIBRE COMO PARTE DE LOS EVENTOS DE LAS FIESTAS DE FUNDACIÓN Y SAN JUAN EL DÍA MIÉRCOLES 19 DE JUNIO QUE INCLUYE LAS SIGUIENTES:

LUCHA ESTELAR

LA PARKA
ELECTRO SHOCK
VS
SILVER KING
CHESSMAN

LUCHA DE DAMAS

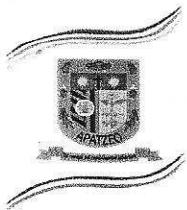
LA JAROCHITA Y LOLITA

LUCHA SEMIFINAL

PSYCHO CLOWN
MURDER CLOWN
MONSTHER CLOWN
VS
MACHINE ROCKER
SOUL ROCKER
DEVIL ROCKER

LUCHA DE MINIS

MASCARITA DIVINA Y DINASTIA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2012-2015

Nº 0126
APASEO EL GRANDE, GTO.

VS
SEXY LADY Y HECHIZERA

VS
MINI PSICOSIS Y MINI CHARLY MANSON

REFEREE: HIJO DEL TIRANTES, INCLUYE RING Y VIÁTICOS.

COSTO DE LA PROPUESTA \$ 100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 MN) MAS 16% DE IVA \$ 16,000.00 (DIECISÉIS MIL PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE LA CONTRATACIÓN DE \$ 116,000.00 (CIENTO DIECISÉIS MIL PESOS 00/100 MN).

PARA CUBRIR EL PAGO DE ESTA CONTRATACIÓN DE SERVICIO SE HARÁ MEDIANTE LA CUENTA PÚBLICA, PARTIDA 5.1.3.8.3811 DENOMINADA GASTOS DE CEREMONIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE OFICIALÍA MAYOR. FF CP13, UR C0400, P 11.00, A 3.1.1 19.I ANALIZADAS Y DISCUTIDAS LAS COTIZACIONES PRESENTADAS, ÉSTE COMITÉ APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES A ADQUIRIR CON EL PROVEEDOR INDUSTRIAS MAGAÑA, S.A. DE C.V. LO SIGUIENTE:

1 (UNO) COMPACTADOR ECOLÓGICO MOD ECO-2010 TIPO CARGA TRASERA DE 20 YDS3 INCLUYE SEGURO AUTOMÁTICO DE COLA TRASERA.

CARACTERÍSTICAS:

FABRICADO EN LÁMINA DE ACERO A.R., CALIBRE # 10, CON SOPORTES Y POLINES REFORZADOS, NUEVO DISEÑO AERODINÁMICO TIPO EUROPEO, CUENTA CON UNA PALA PARA CARGA, DOS CILINDROS HIDRÁULICOS INTERIORES, UNA CORTINA CON UN JUEGO DE RODILLOS, PERNOS Y DOS CILINDROS HIDRÁULICOS; UN JUEGO DE CILINDROS PARA COLA TRASERA CON SUS BASES, UN JUEGO DE SALPICADERAS Y DEPÓSITOS PARA DESECHOS DE LÍQUIDOS, PRENSA HIDRÁULICA DE COMPACTACIÓN Y EXPULSIÓN CON GUÍA PRINCIPAL AL CENTRO CON TOPES, GUÍAS Y RODILLOS, SISTEMA HIDRÁULICO CON CAPACIDAD DE 40 GALONES, TOMA DE FUERZA, BOMBA HIDRÁULICA Y UN JUEGO DE VÁLVULAS REPARTIDORAS DE IMPORTACIÓN PARA OBTENER UN MAYOR RENDIMIENTO, UN CILINDRO PRINCIPAL TIPO TELESCÓPICO DE DOBLE ACCIÓN, RECUBRIMIENTO Y PINTURA CON FONDO ANTICORROSIVO EN ESMALTE ALKIDÁLICO EN COLOR BLANCO POR LA PARTE EXTERIOR

Y 1 (UNO) CAMIÓN MARCA INTERNATIONAL 4300/210 MODELO 2013, COLOR BLANCO TIPO CHASIS CASETA DE 210 HP, SUSPENSIÓN DE MUELLES P.B.V. DE 35,000 LBS.

CON UN COSTO DE LOS DOS EQUIPOS DE \$ 1,120,000.00 (UN MILLÓN CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 MN) IVA INCLUIDO.

PARA CUBRIR EL PAGO DE ESTA ADQUISICIÓN SE HARÁ MEDIANTE LA APORTACIÓN DEL FONDO PARA EL MEJORAMIENTO Y DESCENTRALIZACIÓN AMBIENTAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO "FOAM", DONDE SEGÚN CONVENIO IEE / FOAM / APASEO EL GRANDE / 03 / 2013 EL MUNICIPIO APORTARÁ EL 30% DEL MONTO TOTAL DEL PROYECTO Y EL INSTITUTO DE ECOLOGÍA DEL ESTADO APORTARÁ EL 70% DEL MONTO TOTAL DEL PROYECTO, SIENDO LOS SIGUIENTES:

MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE 30% \$ 336,000.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MN)

INSTITUTO DE ECOLOGÍA DEL ESTADO 70% \$ 784,000.00 (SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MN)

LA APORTACIÓN DEL MUNICIPIO SE HARÁ MEDIANTE LA CUENTA RAMO XXXIII, FONDO II EJERCICIO 2013, PARTIDA 5.1.8.1.8531 DENOMINADA OTROS CONVENIOS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES. FF FII13, UR C1503, P 33.00, AF 2.4.2

19.II ANALIZADAS Y DISCUTIDAS LAS COTIZACIONES PRESENTADAS, ÉSTE COMITÉ APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES A ADQUIRIR CON EL PROVEEDOR DISTRIBUIDORA ACTIVA DEL BAJÍO, S.A. DE C.V. LO SIGUIENTE:

12 (DOCE) PAPELERA TIPO DÚO FABRICADA EN POLIETILENO DE MEDIA DENSIDAD CAPACIDAD VOLUMEN 80 LT POR CADA BOTE PAPELERA, COLOR VERDE OSCURO, DIÁMETRO 49.5 CM, ALTO 54.0 CM BASE 179.0 CM DE ALTURA A UN COSTO DE \$ 710.00 (SETECIENTOS DIEZ PESOS 00/100 MN) POR BOTE, SIENDO UN TOTAL DE 24 BOTES \$ 17,040.00 (DIECISIETE MIL CUARENTA PESOS 00/100 MN) MAS 16% DE IVA \$ 2,726.40 (DOS MIL SETECIENTOS VEINTISÉIS PESOS 40/100 MN) DANDO UN TOTAL DE \$ 19,766.40 (DIECINUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 40/100 MN).

12 (DOCE) ESTRUCTURA SOPORTE PAPELERAS A UN COSTO UNITARIO DE \$ 2,485.00 (DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 MN), DANDO UN TOTAL DE \$ 29,820.00 (VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 MN) MAS 16% DE IVA \$ 4,771.20 (CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS 20/100 MN) DANDO UN TOTAL DE \$ 34,591.20 (TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 20/100 MN).

60 (SESENTA) PAPELERA FABRICADA EN POLIETILENO DE MEDIA DENSIDAD EMPOTRADA CON LLAVE DE ACCESO, CAPACIDAD DE VOLUMEN 70 LITROS, COLOR VERDE OSCURO, DIÁMETRO 44 CM, ALTO 105 CM, ESTRUCTURA C/PATAS PREPARADA PARA ANCLAR A PISO COLOR NEGRO A UN COSTO UNITARIO DE \$ 1,618.00 (MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 MN), DANDO UN TOTAL DE \$ 97,080.00 (NOVENTA Y SIETE MIL OCHENTA PESOS 00/100 MN) MAS 16% DE IVA \$ 15,532.80 (QUINCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 80/100 MN) DANDO UN TOTAL DE LA COMPRA DE \$ 112,612.80 (CIENTO DOCE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 80/100 MN).

60 (SESENTA) POSTE A UN COSTO UNITARIO DE \$ 426.00 (CUATROCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 00/100 MN), DANDO UN TOTAL DE \$ 25,560.00 (VEINTICINCO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 00/100 MN) MAS 16% DE IVA \$ 4,089.60 (CUATRO MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS 60/100 MN) DANDO UN TOTAL DE LA COMPRA DE \$ 29,649.60 (VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 60/100 MN).

20 (VEINTE) CONTENEDOR TIPO CANOA FABRICADO EN POLIETILENO MEDIA DENSIDAD, CAPACIDAD DE VOLUMEN 500 LITROS, COLOR VERDE OSCURO, FÁCIL VACIADO, INCLINABLE AL FRENTE, CUENTA CON ESTRUCTURA TUBULAR DE REFUERZO, ESTRUCTURA OPCIONAL FONDO 139.5 CM, ANCHO 80 CM, ALTO 98.0 CM. A UN COSTO UNITARIO DE \$ 4,656.66 (CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 66/100 MN),

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

DANDO UN TOTAL DE \$ 93,133.20 (NOVENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 20/100 MN) MAS 16% DE IVA \$ 14,901.40 (CATORCE MIL NOVECIENTOS UN PESOS 40/100 MN) DANDO UN TOTAL DE LA COMPRA DE \$ 108,034.60 (CIENTO OCHO MIL TREINTA Y CUATRO PESOS 60/100 MN).

DANDO UN TOTAL DE LA COMPRA DE \$ 304,654.60 (TRESCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 60/100 MN) IVA INCLUIDO.

PARA CUBRIR EL PAGO DE ESTA ADQUISICIÓN SE HARÁ MEDIANTE LA APORTACIÓN DEL FONDO PARA EL MEJORAMIENTO Y DESCENTRALIZACIÓN AMBIENTAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO "FOAM", DONDE SEGÚN CONVENIO IEE / FOAM / APASEO EL GRANDE / 03 / 2013 EL MUNICIPIO APORTARÁ EL 30% DEL MONTO TOTAL DEL PROYECTO Y EL INSTITUTO DE ECOLOGÍA DEL ESTADO APORTARÁ EL 70% DEL MONTO TOTAL DEL PROYECTO, SIENDO LOS SIGUIENTES:

MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE 30% \$ 91,396.38 (NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 38/100 MN).

INSTITUTO DE ECOLOGÍA DEL ESTADO 70% \$ 213,258.22 (DOSCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 22/100 MN).

LA APORTACIÓN DEL MUNICIPIO SE HARÁ MEDIANTE LA CUENTA RAMO XXXIII, FONDO II EJERCICIO 2013, PARTIDA 5.1.8.1.8531 DENOMINADA OTROS CONVENIOS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES. FF FII13, UR C1503, P 33.00, AF 2.4.2

19.III ANALIZADAS Y DISCUTIDAS LAS COTIZACIONES PRESENTADAS, ÉSTE COMITÉ APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES A ADQUIRIR CON EL PROVEEDOR AUTOMOTRIZ CELAYA, S.A. DE C.V. LO SIGUIENTE:

1 (UNO) VEHÍCULO SILVERADO 3500 "A" CON CARACTERÍSTICAS;

- MODELO 2013
- TRANSMISIÓN MANUAL 5 VEL
- MOTOR 8 CILINDROS 6 LT 322 HP
- DIRECCIÓN HIDRÁULICA
- FRENOS DE DISCO EN LAS 4 RUEDAS
- BOLSAS DE AIRE
- CON REDILAS DE 2.30 MT X 3.05 MT X 1.00 MT

A UN COSTO DE \$ 365,900.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 MN) IVA INCLUIDO.

Y 1 (UNO) VEHÍCULO SILVERADO 1500 "D" CON CARACTERÍSTICAS;

- MODELO 2013
- TRANSMISIÓN MANUAL 5 VELOCIDADES
- MOTOR DE 6 CIL 4.3 LT 195 HP
- DIRECCIÓN HIDRÁULICA
- FRENOS DE DISCO DELANTEROS

A UN COSTO DE \$ 258,562.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 MN) IVA INCLUIDO.

DANDO UN TOTAL DE LA COMPRA DE \$ 624,462.00 (SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 MN).

PARA CUBRIR EL PAGO DE ESTA ADQUISICIÓN SE HARÁ MEDIANTE LA CUENTA RAMO XXXIII, FONDO II EJERCICIO 2013, PARTIDA 1.2.5.4.5411 DENOMINADA AUTOMÓVILES Y CAMIONES DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES. FF F113, UR C1502, P 33.00, AF 2.4.2

19.IV ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PRESENTADA, ÉSTE COMITÉ APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR A LA OFICIALÍA MAYOR A REALIZAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON EL C. JESÚS MUÑOZ LEDO CABRERA PARA OCUPAR LAS INSTALACIONES DEL LIENZO CHARRO LA GUADALUPANA DURANTE 11 DÍAS, COMPRENDIDOS DEL 14 AL 24 DE JUNIO DE 2013, CON MOTIVO DE LOS EVENTOS DEL TEATRO DEL PUEBLO DE LAS FIESTAS DE FUNDACIÓN Y SAN JUAN 2013, POR UN MONTO TOTAL DE \$ 90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100 MN) COSTO NETO.

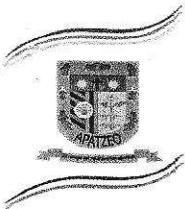
SE ACLARA QUE SE PRESENTA UNA SOLA PROPUESTA, EN VIRTUD DE QUE EL LIENZO CHARRO LA GUADALUPANA ES EL ÚNICO LUGAR QUE REÚNE LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO LOS EVENTOS DE LAS FIESTAS DE FUNDACIÓN Y SAN JUAN 2013.

PARA CUBRIR EL PAGO DE ESTA CONTRATACIÓN SE HARÁ MEDIANTE LA CUENTA PÚBLICA, PARTIDA 5.1.3.8.3811 DENOMINADA GASTOS DE CEREMONIAL DEL H. AYUNTAMIENTO. FF CP13, UR C0400, P 11.00, AF 3.1.1

19.V ANALIZADAS Y DISCUTIDAS LAS COTIZACIONES PRESENTADAS, ÉSTE COMITÉ APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR A OFICIALÍA MAYOR LA ELABORACIÓN DE HASTA 90,000 (NOVENTA MIL) PULSERAS TIVEK VARIOS COLORES, IMPRESOS A UNA TINTA Y CON UNA TINTA DE SEGURIDAD QUE SOLO SE DETECTA CON LÁMPARAS FLUORESCENTES PARA LA ENTRADA A LA FERIA DE LAS FIESTAS DE FUNDACIÓN Y SAN JUAN 2013, CON EL PROVEEDOR SACRAMENTO RODRÍGUEZ ALVARADO, CON UN COSTO DE \$ 1.20 (UN PESO 20/100 MN) POR PULSERA, DANDO UN TOTAL DE \$ 108,000.00 (CIENTO OCHO MIL PESOS 00/100 MN) MAS 16% DE IVA \$ 17,280.00 (DIECISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE \$ 125,280.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MN).

PARA CUBRIR EL PAGO DE ESTA ADQUISICIÓN SE HARÁ MEDIANTE LA CUENTA PÚBLICA, PARTIDA 5.1.3.8.3811 DENOMINADA GASTOS DE CEREMONIAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

19.VI ANALIZADAS Y DISCUTIDAS LAS COTIZACIONES PRESENTADAS, ÉSTE COMITÉ APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR A LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL A CONTRATAR LOS SERVICIOS



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2012-2015

PERIODÍSTICOS IMPRESOS PARA LA DIFUSIÓN DE METAS CUMPLIDAS POR EL GOBIERNO MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE COMO SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

CÍA PERIODÍSTICA DEL SOL DE CELAYA, S.A. DE C.V.

9 (NUEVE) PLANAS A UN COSTO TOTAL DE \$ 78,953.04 (SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 04/100 MN) MAS 16% DE IVA \$ 12,632.48 (DOCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 48/100 MN) DANDO UN TOTAL DE LA PUBLICACIÓN DE \$ 91,585.52 (NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 52/100 MN).

½ PLANA A UN COSTO DE \$ 4,469.04 (CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 04/100 MN) MAS 16% DE IVA \$ 715.04 (SETECIENTOS QUINCE PESOS 04/100 MN) DANDO UN TOTAL DE \$ 5,184.08 (CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS 08/100 MN).

¼ DE PLANA A UN COSTO DE \$ 2,234.52 (DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 52/100 MN) MAS 16% DE IVA \$ 357.52 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 52/100 MN) DANDO UN TOTAL DE \$ 2,592.04 (DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 04/100 MN).

1/16 DE PLANA A UN COSTO DE \$ 537.94 (QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 94/100 MN) MAS 16% DE IVA \$ 86.07 (OCHENTA Y SEIS PESOS 07/100 MN) DANDO UN TOTAL DE \$ 624.01 (SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 01/100 MN).

ESTE PAQUETE DE 9.83 PLANAS, TIENE DERECHO A UTILIZAR UNA PLANA A COLOR SIN CARGO EXTRA POR LA DIFERENCIA DE COLOR.

**COSTO TOTAL DE LA PUBLICACIÓN \$ 99,985.65 (NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 65/100 MN).
PUBLICIDAD EFECTIVA DE LEÓN, S.A. DE C.V.**

PROPUESTA PARA LA CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL, QUE CONSTA DE **22 (VEINTIDÓS) PLANAS A COLOR DE 28.35 CM ALTO X 26.50 CM DE ANCHO A UN COSTO POR PLANA DE \$ 3,900.00 (TRES MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 MN), DANDO UN TOTAL DE \$ 85,800.00 (OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MN) MAS 16% DE IVA \$ 13,728.00 (TRECE MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE LA CONTRATACIÓN DE \$ 99,528.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 MN).**

VIMARSA, S.A. DE C.V.

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN PARA EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, DE LAS DIFERENTES ACCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO 2012-2015 PARA EL AÑO 2013.

6 (SEIS) PLANAS BLANCO Y NEGRO CON DESCUENTO DEL 50% A UN PRECIO UNITARIO DE \$ 14,000.00 (CATORCE MIL PESOS 00/100 MN), DANDO UN TOTAL DE \$ 84,000.00 (OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MN) MAS 16% DE IVA \$ 13,440.00 (TRECE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE \$ 97,440.00 (NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 MN).

LAS PLANAS CONTRATADAS PODRÁN SER DIVIDIDAS EN ESPACIOS DE ½, ¼ y 1/8 DE PLANAS.

PARA CUBRIR EL PAGO DE ESTA CONTRATACIÓN DE SERVICIO SE HARÁ MEDIANTE LA CUENTA PÚBLICA, PARTIDA 5.1.3.6.3611 DENOMINADA DIFUSIÓN E INFORMACIÓN DE MENSAJES Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES. FF CP13, UR C1301, P 31.00, AF 1.8.4, ACTA QUE SE ANEXA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE SESIÓN.

ACUERDO.- SE RATIFICAN LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE GTO. EN EL ACTA NO. 18ª DE FECHA 28 DE MAYO DE 2013. SE APRUEBA CON 8 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA DE LA REGIDORA L.A.E. ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA.

LA REGIDORA L.A.E. ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA, MANIFIESTA QUE SU VOTO ES EN CONTRA EN RELACIÓN AL PUNTO NO. 4, POR HABER EXISTIDO OTRA PROPUESTA QUE NO SE LE DIO ENTRADA AL COMITÉ E INCLUÍA UN ELENCO ARTÍSTICO DE MEJOR CALIDAD Y A ELLA ESA PROPUESTA LE PARECÍA MEJOR.

EL REGIDOR LIC. EFRAÍN RICO RUBIO, COMENTA QUE SE LE PRESENTARON ESAS COTIZACIONES, PERO HABÍA CIERTA VENTAJA Y HABÍA SUPOSICIONES DE QUE PODRÍA O NO PUDIERA VENIR Y SE TRABAJO UN DÍA ANTES DE LA REUNIÓN DE COMITÉ.

EL REGIDOR LIC. JOSÉ JUAN CÁRDENAS MALDONADO, SUGIERE QUE HAY QUE TOMAR MEDIDAS MAS PREVENTIVAS PARA QUE TODO SALGA BIEN.

LA REGIDORA L.A.E. ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA, MENCIONA QUE EL OBJETIVO DE UN COMITÉ ES BUSCAR MEJORES PRECIOS, CONDICIONES Y CALIDAD Y EN RELACIÓN AL PUNTO NO. 8 EN LA SESIÓN ANTERIOR DONDE ESTUVO PRESENTE EL ENCARGADO DE LA EXPO-FERIA MANIFESTÓ SU INQUIETUD EN LO REFERENTE A LA LUCHA LIBRE PARA QUE QUEDARA DENTRO DEL TEATRO DEL PUEBLO Y SE QUEDO EN QUE SE ANALIZARÍA EN EL COMITÉ, Y SU PROPUESTA QUE HACIA ERA SUPRIMIR LA PARTICIPACIÓN DE UN DÍA DEL TEATRO DEL PUEBLO E INCLUIR LA LUCHA LIBRE.

ACUERDO.- SE RATIFICAN LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. EN EL ACTA NO. 19ª DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2013. SE APRUEBA CON 8 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA DE LA REGIDORA L.A.E. ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA.

9. ASUNTOS GENERALES.

(Handwritten signatures and marks at the bottom of the page)

A). EL SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. MOISÉS ULISES MACÍAS MUÑOZ, INFORMA A LOS PRESENTES QUE VAN A COMPRAR UN COMPACTADOR Y 3 CARRITOS DE BARRIDO Y SE VA A NECESITAR PERSONAL PARA OPERAR ESTAS MAQUINAS, DICE QUE LES VA A PRESENTAR EL OFICIO DE SOLICITUD PARA QUE SE TOME EN CUENTA EN LA PRÓXIMA MODIFICACIÓN ASÍ COMO LA CREACIÓN DE LAS PLAZAS Y JUSTIFICACIÓN DE LAS MISMAS.-----

B). EL REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, PREGUNTA QUE PASO CON LO DEL DAP.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. LORENZO LICEA ROJAS, MANIFIESTA QUE SE ESTAN HACIENDO UNAS MESAS DE TRABAJO PARA ANALIZAR ESTO, SE ESTA TRABAJANDO Y LA COMISIÓN ESTA PROPONIENDO UN CONVENIO EN CONJUNTO.-----

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. LORENZO LICEA ROJAS, MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 10:05 HORAS DEL MISMO DÍA; FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE.-----

AUTORIZACIÓN.- EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, EL DÍA OCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 128 FRACCIÓN TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, AUTORIZO LA PRESENTE ACTA, LA CUAL CONSTA DE 4 FOJAS Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS QUE OBRAN EN EL APÉNDICE DE ESTA SECRETARIA; MISMA QUE FUE APROBADA EN SESIÓN NUMERO VEINTICINCO ORDINARIA DE FECHA OCHO DE JULIO DEL PRESENTE AÑO; DEBIDAMENTE FIRMADA Y RUBRICADA POR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE ASISTIERON Y QUISIERON HACERLO, PARA DAR LA VALIDEZ AL ACTA.- DOY FE.-----



SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. JOSÉ ADÁN GALVÁN LAGUNA.